



“UNA ARMADA COMPROMETIDA CON EL ACUERDO DE VOLUNTADES”**

Rodolfo Codina Díaz *
Almirante

En nombre de la Armada de Chile agradezco, en forma muy especial, la presencia de las distinguidas autoridades que nos acompañan, y en particular la de su Excelencia la Presidenta de la República Sra. Michelle Bachelet, que con su asistencia viene a dar una señal inequívoca de la importancia que asigna a Rapa-Nui y a su gente, también agradezco la destacada participación de los expositores que me han precedido presentando sus ideas y visiones respecto del desarrollo y bienestar de ésta, nuestra Isla de Pascua y de los chilenos que en ella hacen soberanía, sean originarios de la Isla o provenientes del Chile continental.

Una nación que se define como marítima, encuentra en su vocación de océano no sólo la clave para comprender su historia y descubrir el crisol donde se templó el carácter de su pueblo, sino también el punto de partida para encontrar las líneas de acción que en el pasado, y por supuesto en el futuro, deben condicionar su desarrollo.

Esta convicción ha acompañado desde siempre a la Armada Nacional, y ha motivado sus esfuerzos por coadyuvar en la creación de una conciencia marítima nacional, como única forma de que no se ignoren las verdaderas dimensiones de Chile, ni se viva de espaldas a su realidad marítima; y a forjar un destino oceánico para la nación, es decir, una visión para concebir un destino para Chile en el tiempo y en el ámbito del océano Pacífico y de la voluntad y capacidad para construirlo.

No obstante que las políticas de fomento de los intereses marítimos que mueven a la Institución – dada su naturaleza y misión al servicio de la república – son de aplicación permanente, desde 1975 se renuevan cada año en el Mes del Mar en una actividad que ya se ha consolidado como una honrosa tradición institucional, concentrando nuestros esfuerzos para incentivar esa conciencia marítima entre los chilenos y reafirmar la necesidad de comprender a cabalidad lo que significa el que Chile tenga un destino oceánico.

* Comandante en Jefe de la Armada. Oficial de Estado Mayor. Ingeniero en Armas con mención en Artillería y Misiles. Magíster en Ciencias Navales y Marítimas con Mención en Estrategia. Profesor Militar de Academia. Egresado de la Escuela Superior de Guerra Conjunta y del Curso Superior Conjunto de las FF.AA. de Francia.

** Intervención del Sr. Comandante en Jefe de la Armada en el Seminario "Rapa Nui: Una Visión Integradora", con motivo de la Inauguración del Mes del Mar en Isla de Pascua el 5 de mayo de 2006.

En este contexto, la Armada ha creído necesario y de interés para la nación, centrar las actividades del Mes del Mar del presente año en las perspectivas de desarrollo reales que se presentan para Isla de Pascua, motivo central de este seminario, y en la realización de una serie de actividades de apoyo social, médico y de carácter histórico, cultural y artístico con toda la comunidad Rapa Nui, esperando que ellas – es nuestro deseo – refuercen los profundos lazos que nos unen con la Isla y su gente.

Sin duda, Isla de Pascua ha sido desde siempre y seguirá siendo en el futuro, parte vital del eje de acción de la Marina. Baste para ello recordar que la preocupación inicial por este territorio insular fue el sueño de un Oficial de Marina que, por feliz coincidencia del destino, era parte de la tripulación del primer buque de la Armada Nacional que visitó la isla en 1870. A bordo de la corbeta *O'Higgins* y en su viaje de instrucción como Aspirante a Oficial, en enero de ese año Policarpo Toro Hurtado recalaba en Hanga Roa. Años más tarde, el sueño del joven Oficial encontraría eco en la visión de estadista del, entonces Presidente de la República, don José Manuel Balmaceda, quien decididamente apoyó al visionario marino, disponiendo todo lo necesario para concretar la integración de la isla al territorio Nacional.

Desde esa fecha y hasta el presente, la Armada ha mantenido y reforzado los vínculos que la unen al quehacer de la isla y los chilenos que la habitan, vigorizando sus esfuerzos como medio integrador fundamental de este territorio insular con el resto del país; colaborando a consolidar la indiscutible soberanía nacional sobre esta isla que, ubicada en medio del océano Pací-

fico, se convierte en el vértice común donde se encuentran el gran triángulo polinésico – conformado por Estados-islas como Fidji, Kiribati, Papúa Nueva Guinea, Samoa Occidental, islas Salomón, islas Tonga, Belau, islas Tuvalu e islas Vanuatu, por nombrar las más importantes – y el Chile Tricontinental.

Bajo una perspectiva de futuro y conscientes de la privilegiada posición de Isla de Pascua en la cuenca del Pacífico, la que en sí misma posee un valor estratégico incuestionable, este territorio insular se convirtió para la institución y para la nación, en uno de los pilares fundamentales que delimitaron lo que años atrás se presentara a la comunidad nacional como “Mar Presencial”, concepto que ya ha sido acogido en la legislación nacional, y que junto al mar territorial y mar patrimonial o zona económica exclusiva, conforman nuestro vasto territorio oceánico en el mar que es considerado universalmente como el eje del desarrollo de la humanidad en el siglo XXI.

De esta manera, y haciendo uso del vasto bagaje acumulado por años de estrecha relación de la Armada con el quehacer de este territorio insular, las labores a las que se siente llamada la Institución no se agotan sólo en las actividades de resguardo de la soberanía a las que por mandato constitucional está llamada. Como una Institución socialmente responsable, se siente profundamente comprometida con el desarrollo económico, social y cultural, así como con el bienestar de los connacionales que habitan este bastión oceánico.

Al ya reseñado rol como medio integrador de la Isla con el resto del territorio continental, es necesario añadir y destacar aquellas tareas relacionadas con el resguardo de la vida humana en el mar, con la fiscalización de la activi-

dad pesquera, con el cuidado del medio ambiente, con el apoyo permanente a las labores de investigación y protección del patrimonio natural y cultural de la Isla, y muy especialmente, a la disposición permanente de la Armada para acudir en apoyo de la comunidad Rapa Nui en cada circunstancia que sus demandas básicas así lo han requerido. Dado lo anterior, es que hemos concurrido con la disponibilidad de apoyo médico y dental como una forma de suplementar las capacidades que, en forma permanente, otorga la Isla a sus habitantes, así como también con una muestra de integración artístico cultural materializada a través del encuentro del grupo “Los Jaivas”, la banda naval y el grupo “Kari-Kari”, en una manifestación artística del más alto nivel.

Ejemplos de lo anterior hay muchos a lo largo de la ya dilatada relación de la Institución con Isla de Pascua.

En 1938, la Armada puso en funcionamiento la Radio Estación Naval de Isla de Pascua la que, a contar de esa fecha, permitió un enlace de comunicaciones diario con el continente, constituyendo ello una acción integradora de indudable valor y proyección. Más tarde y en este mismo ámbito, en 1992 la Armada fundó la primera Radioemisora en la banda de frecuencia modulada, radio “Vaikava”, la que durante casi 10 años, tuvo como única función el servicio a la comunidad, la entretención y la difusión de valores patrios, sentando un importante precedente para el establecimiento posterior de otras radioemisoras.

Con respecto al transporte, hasta 1967 todo el tráfico regular de pasajeros y carga se hizo exclusivamente por mar, participando la Armada no sólo en la regulación y fiscalización del tráfico marítimo que ello generaba, sino que contribuyendo activa y permanentemente con sus medios en el transporte

de carga que permitió, junto con mejorar la infraestructura habitacional existente en la Isla, la edificación de importantes establecimientos de apoyo y servicio a la comunidad. Es el caso del aeropuerto y de la primera escuela levantada en el territorio insular. Hoy, a pesar del tráfico aéreo regular que une la Isla al Continente, la mayor parte del suministro de carga que satisface las necesidades básicas de la población se sigue haciendo por mar y en ello, la Armada con sus medios está y seguirá estando disponible en el refuerzo imprescindible para la comunidad Rapa-Nui.

Es preciso agregar, que la autoridad marítima local no ha estado ausente en la necesaria renovación de sus esfuerzos para proteger la vida humana en el mar. A su permanente preocupación por la seguridad de la actividad pesquera local, se suma el moderno sistema de posicionamiento y localización satelital que, desde el año 2001, opera en la gobernación marítima de Hanga Roa y que, junto a las otras dos estaciones similares ubicadas en el territorio continental, permite captar las señales de emergencia que eventualmente pudieran enviar todo tipo de naves que transite en el área de responsabilidad de la Armada de Chile en el océano Pacífico, permitiendo con ello una importante reducción de los tiempos de respuesta frente a una emergencia.

En lo relacionado con la cultura, la Armada tampoco ha estado ausente, ya en 1934, consciente del patrimonio cultural que significaba la riqueza arqueológica existente en la Isla, herencia milenaria que nos legara la etnia Rapa Nui y pieza fundamental para el conocimiento de las culturas que poblaron el pacífico desde épocas pretéritas, la Armada Nacional solicitó al gobierno la promulgación de una ley que prohibiera la salida de sus

Moai sin la supervisión estatal. En 1935, el Decreto N° 103 del ministerio de tierras, declaraba a Isla de Pascua como parque nacional, y el decreto N° 4.536 del Ministerio de Justicia, monumento histórico. Sesenta años más tarde, en 1995, alentado por similares motivaciones, la Organización de Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura – Unesco – declaró a la Isla como Patrimonio de la Humanidad.

La preocupación de la institución por lo que significa la riqueza cultural y científica anidada en esta importante parte de su territorio que emerge en la mitad del Pacífico, no se detiene en las actividades que visionariamente emprendiera en el pasado. Con la activa participación de la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante, autoridad marítima nacional dependiente de la Armada de Chile, se crearon, no hace mucho, los parques submarinos “Coral Nui Nui”, “Motu Tautara” y “Hanga Oteo”, con el propósito de proteger las singulares especies de la fauna y flora marina que habitan esta zona.

La lista de actividades que a través de la historia unen a la institución con Isla de Pascua es larga y la reseñada, sin ser exhaustiva, da una muestra del irrenunciable compromiso que la Armada ha asumido con la comunidad isleña y su entorno, a la que hoy sumamos un aporte en el ámbito educacional con la incorporación de un centro computacional que permita contribuir a la preparación en informática de jóvenes de Rapa Nui, que les permita ser parte activa de un mundo globalizado en el que deberán desenvolverse y adicionalmente se agrega la voluntad de la Armada por compartir la formación de jóvenes pascuenses a través de becas formativas para la Escuela Naval y la Escuela de Grumetes.

Y con la misma claridad con que la Armada recuerda el pasado que la une a Isla de Pascua, quiere hoy día manifestar su firme convicción que las expectativas de desarrollo que nos ofrece el océano Pacífico pasan por comprender, en su total integridad, que nuestro destino es oceánico y que ello requiere del compromiso, no sólo de su Armada, sino de la comunidad nacional entera. Un primer paso que nos permitirá ocupar el amplio océano que está a nuestro alcance, con toda la riqueza que él guarda para la grandeza futura de nuestra nación, necesariamente requiere de la firme voluntad del Estado de Chile, de integrar al país como un todo, a Isla de Pascua y a los chilenos que en ella habitan, haciendo a todos los compatriotas partícipes de sus problemas y permitiendo que sean actores en la solución más adecuada de los mismos.

La presencia hoy, aquí, de su Exce-lencia la Presidenta de la República, acompañada de las más altas autoridades del país en el ámbito público y privado, es una manifestación explícita del interés que asegura el Estado y su gobierno a los mejores destinos de esta gravitante y muy importante posición insular, pero en especial por la causa de su gente.

Muchas han sido las recomendaciones que diferentes estudios han hecho tendientes a contribuir con el desarrollo de Isla de Pascua y que merecen ser reanalizadas en el futuro cercano, de acuerdo a la actual realidad nacional e insular, inserta en un mundo que hace diez o quince años se presentaba sustancialmente diferente. Desde la diversificación de la estructura productiva que se puede desarrollar, aprovechando sus potencialidades y teniendo como único límite la protección de su frágil ecosistema, la preservación de

la biomasa que se aloja en sus aguas adyacentes y el cuidado que merece el mantener un equilibrio ecológico libre de contaminación; hasta la promoción de centros de formación técnico profesional que satisfagan la demanda de mano de obra especializada que esa actividad productiva necesite para su materialización en forma eficiente y eficaz. En ese contexto, debemos retomar la búsqueda de una solución portuaria adecuada a la Isla de Pascua que, sin alterar su geografía ni afectar su patrimonio antropológico, facilite la navegación, arribo, servicios de las naves y, al mismo tiempo, sea un factor de desarrollo y de mayor presencia marítima chilena.

Y en este sentido, la Armada no puede sino manifestar su mejor disposición para apoyar los esfuerzos de las autoridades administrativas, centrales y locales, para identificar e interpretar las necesidades y problemas que afectan hoy en día a Isla de Pascua y que comprometen el desarrollo que esta posición insular merece, poniendo a su disposición todos los recursos humanos con los que está dotada, y así en forma integral, ser parte activa de sus proyectos, de sus desafíos y también de sus sueños, enmarcados siempre en su valiosa identidad cultural. El homenaje que rendiremos mañana al rey Riro Kainga, última autoridad conocida de esta jerarquía, a través de su representación simbólica, es una muestra más del respeto y valor que asignamos a quienes han sido protagonistas del pueblo Rapa Nui y de sus destinos.

La responsabilidad libremente asumida por la Armada, desde la integración de la Isla a la soberanía nacional, y reafirmada en el presente con la consecución de este seminario y las actividades planificadas con motivo del Mes

del Mar de este año, implican un compromiso de entrega profesional de largo aliento. La idea de convocar a las más altas autoridades a estas actividades, nace de la convicción de que el desarrollo de Isla de Pascua es una responsabilidad de Estado y desde esta perspectiva, es responsabilidad ineludible de sus fuerzas armadas y de orden. Estamos conscientes que la labor de integración y desarrollo reseñada no es sencilla, que requiere, para visualizar soluciones efectivas, del conocimiento de la realidad de Isla de Pascua y sus habitantes en el terreno, y que demandará de nuestros mejores esfuerzos para integrarnos en forma inteligente y útil a las acciones que emprenda la comunidad nacional, expresada en la voluntad política de sus autoridades.

Sólo aunando nuestras voluntades podremos hacer efectiva la ocupación del océano y la protección de los recursos en él disponibles, que desde nuestro nacimiento como nación, preclaros estadistas han visualizado como único destino nacional. Sólo aunando nuestras voluntades podremos entender y dar el verdadero sentido a lo que escribiera el ilustre Benjamín Subercaseaux, cuando señalaba que “Chile es una tierra de Océano... Un país que por su estructura y posición geográfica no tiene mayor objetivo, ni mayor riqueza ni mejor destino – más aún – ni otra salvación que el mar...”. Sólo aunando nuestras voluntades, podremos apoyarnos efectivamente en el baluarte que nos ofrece Isla de Pascua para adentrarnos en el océano Pacífico, puesto que no hay exageración alguna al proclamar que, la solidez de la presencia nacional en este territorio insular soberano, es determinante y fundamental en la perspectiva del destino que le está reservado a Chile en el

ámbito de este océano, el más grande del mundo, y escenario indiscutible del poder mundial en el milenio que ya hemos empezado a vivir.

Finalizo estas palabras, agradeciendo a las autoridades de Rapa Nui, por la cordial acogida de la cual hemos sido objeto, tenero histórico y seguro con el cual siempre nos han privilegiado, y en especial por el espíritu y receptividad desplegados para llevar adelante esta iniciativa, la de inaugurar el Mes del Mar desde esta isla maravillosa. Su generosidad es una muestra genuina del interés de su gente por trabajar unidos con sus fuerzas armadas y de orden, y en particular con la Armada, pero, por sobre todo, en sintonía con su gobierno central, el cual representado por sus más altas autoridades, da muestra explícita de un país unido, solidario y, por sobre todo, motivado hacia el bienestar de toda su población.

Completo estas reflexiones manifestando el que "Rapa Nui" necesita del apoyo que pueda brindársele desde el continente, pero con la misma convicción, afirmo que Chile necesita de Rapa Nui para poder proyectarse en el Pacífico como lo demanda su destino oceánico. Debemos asumir que una nación, verdaderamente integrada en su cultura y geografía, es la mejor carta de presentación que puede presentar un país para ser reconocido y valorado en la comunidad del Asia Pacífico y en el concierto mundial.

Son estas motivaciones las que nos llevaron a materializar esta iniciativa, pensando en el interés de Rapa Nui y su mejor destino, asumiendo como elemento central y orientador, el reafirmar un compromiso con el acuerdo de voluntades que hace tantos años suscribieron nuestras autoridades y que hoy tenemos la obligación y el privilegio de reforzar y preservar.

